

LA DESCONFIANZA INSTITUCIONAL Y LA POCA TRANSPARENCIA DEMOCRATICA: COMPORTAMIENTO SOCIO-POLITICO QUE LIMITA QUE SE GARANTICEN LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Wanda Viloria Marin¹

En el presente artículo se pretende establecer una crítica política-jurídica acerca de la forma en que se lleva a cabo las instituciones gubernamentales, los efectos de su “administración” en la confianza y validez percibidas por el pueblo, además de lo anterior, se desarrollaran argumentaciones del porque proteger la democracia es sinónimo de proteger a los derechos humanos en el gobierno.

De igual forma, se resalta la corrupción como herramienta facilitadora para la debilitación estatal, dando origen así, a un mal funcionamiento en el Estado. Factores como los hechos ocurridos, la influencia económica, la poca o nula transparencia y la ejecución de proyectos invisibles, serán los que en ultimas tomarán el papel de detonante ante la decadencia democrática institucional.

Introducción

La democracia en un estricto sentido conceptual podría significar muchas cosas, que teóri-

camente tendrían gran impacto en el desarrollo administrativo de nuestro gobierno, pero como estamos hablando de la democracia en Colombia solo el significado y/o sentido de esta palabra no bastaría para entender cómo funciona, por la sencilla razón de que en el gobierno colombiano no se hacen preguntas como, ¿qué es la democracia? O ¿cuáles son los mecanismos de administración y protección que esta brinda? Sino que por el contrario se hacen preguntas tipo, ¿cómo puedo ser reelegido? O en su defecto, por ejemplo, se centran por tanto tiempo en un proyecto de ley que al final termina siendo si disminuir el salario o no a los 41 congresistas posesionados actualmente en el gobierno. Lo que en mi opinión genera cierta invalidez al concepto de democracia y a su correcta aplicación, o como dice Michelangelo Bolero:

«Democracia» es una de las palabras que más han padecido una situación inflacionaria en el lenguaje común, a tal grado que corre el riesgo de convertirse - si es que no lo ha he-

* Estudiante de cuarto semestre de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Libre, seccional Cartagena. wanda-viloria@unilibre.edu.co.

cho ya - en una palabra, vacía. Corre el riesgo de perder cualquier significado compartido. Es por eso, yo creo, que en los últimos años varios estudiosos estamos intentando, desde distintas perspectivas, de restaurar el significado de la palabra «democracia»; es decir, reconstruir el concepto de democracia.² (2010, p.11)

A decir verdad, la cultura no solo política sino también social en Colombia es solo resultado de un sin fin de acontecimientos algunos un tanto escandaloso y otro muy silenciosos, que hasta el día de hoy solo genera mucha desconfianza en la institución gubernamental de parte de pueblo colombiano. Si partimos desde esta idea del contexto sociopolítico colombiano podría afirmarse y sin equivocación que estamos viviendo la completa ruptura democrática, y que esta misma está padeciendo de un completo vacío conceptual, algo irónico en pleno siglo XXI, tiempo para evolucionar y por ende mejorar cada sistema en especial el sistema ordenador, regulador y/o administrativo del país.

También es pertinente mencionar el hecho de que, hoy en día existe cierta desconfianza hacia el estado, esta desconfianza institucional es igualmente generada por la poca o si bien acierto, la inexistencia de transparencia, característica de nuestro gobierno y sin mencionar aun otro factor que para mí concierne, es mucho más influenciador de la ruptura democrática

antes mencionada, la cual sería, los poderes ilegales en la administración pública y para agregar, su conflictuada relación con los mecanismos de protección de los derechos humanos. Es ese el punto crítico de nuestro gobierno, ¿hasta qué punto soportaremos la ruptura? ¿En qué momento la democracia se ha convertido en otro medio viable para el poder oligárquico? y de igual forma ¿cómo se garantizan los derechos humanos en un gobierno “democrático” Como Colombia?

La transparencia inexistente, debilita la democracia.

La falta de transparencia en las instituciones administrativas y estatales genera muchas pérdidas, incluidas pérdidas económicas, sociales, laborales y de otro tipo. Pero quizás lo más sorprendente sea el costo social de la corrupción, ya que la inseguridad de la ley y la consiguiente debilidad e ineficiencia de las instituciones legales imponen costos de transacción en la mayoría de los sectores, que en última instancia conducen a un componente importante de la corrupción: la inseguridad en todos los niveles. La corrupción socava las decisiones políticas, socava la legitimidad política, conduce al uso ineficiente de los recursos, socava la confianza pública y, por supuesto, conduce a la destrucción de la propiedad pública o como lo llaman ellos “patrimonio económico”.

² Juan D. Cárdenas R. (2012) una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. Vol. 42, No. 1. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/3583/3278>

Pero debemos mencionar también que, la poca transparencia institucional es el comienzo de un derrumbe constitucional y nacional. En abril del año 2021 se desarrolló el paro nacional más movido de los últimos años, Cali fue la ciudad que más golpe recibió en respuesta del Estado y la misma que aún no se recupera completamente, los comunicados diarios eran sobre actos bélicos, pensar en cuantas vidas se perdieron y la innumerable pérdida económica desalientan, protesta que se llevó a cabo bajo la oposición de la implementación de una reforma tributaria que se pretendía implementar como una forma de superar la terrible crisis post-COVID19, bajo el gobierno de Iván Duque. Es importante mencionar este hecho porque demuestra una vez más que la ciudadanía está cada vez más inconforme con el gobierno y dispuesta a todo con tal de que sean escuchados.

La democracia sin duda alguna y según su conceptualización se basa en la unión del pueblo y el gobierno, es por eso por lo que sería o es catastrófico el hecho de que el pueblo no acepte y desemboque una guerra en contra de los entes estatales. Aunque es un comportamiento, en mi opinión, bastante esperado, la población está cansado de que años tras años la historia se repita, la manipulación en los proyectos, las uno y mil promesas de mejoramiento infraestructural y que al final se entregue una mediocridad o que en el desempleo se de tasas más altas día por día. Todo

lo anterior es solo una respuesta obvia, de la inexistente transparencia institucional, esta al final y como ya lo he venido diciendo sería el comienzo de una gran ruptura democrática.

Lo que me preocupa es que existen leyes en el régimen colombiano como la Ley 1712 de 2014. Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, la cual contiene en ella los mecanismos de vigilancia y los derechos constitucionales que como ciudadanos podemos exigir, como es el tener acceso completo a toda la documentación requerida en su momento, sin restricción alguna. Pero tal parece que eso en Colombia no se aplica.

La desconfianza en las instituciones impide la eficacia democrática.

Partiendo de lo dicho por Nohlen (2007): *una nación cuenta con cultura política democrática cuando cumple con cuatro elementos fundamentales: primero, confianza en las instituciones, las reglas, los líderes, e igualmente en el otro, en quienes están alrededor; segundo, la constante lucha contra y la reducción de prácticas públicas que promueven el desarrollo y permanencia de la desconfianza; tercero, tolerancia frente a la diferencia, como elemento esencial del pluralismo; por último, la capacidad de la élite política para formar compromisos y consensos (Nohlen, 2007)³.*

3 Nohlen, D. (2007). Instituciones y Cultura Política. Constitución, democracia y elecciones: la reforma que viene, (págs. 271-275). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e IDEA Internacional. Recuperado de: <https://arboldetinta.unibague.edu.co/k2/la-cultura-politica-colombiana-todo-menos-democratica>



Refiriéndonos al primer elemento que menciona Nohlen, podría decirse que la población no se fía de las instituciones políticas del estado colombiano, y mucho menos de sus líderes, ni a los procesos que se realizan internamente en el gobierno, así lo dice la organización Latinobarómetro:

Hoy existe desconfianza de la gente hacia las instituciones multilaterales, los políticos, los procesos que se realizan al interior de los gobiernos y, en general, las decisiones gubernamentales. Las personas que nos representan son obvias. De acuerdo con la Corporación Latinobarómetro, en 1997, el 69 % de los colombianos consideraba que la democracia era la forma de gobierno preferible. No obstante, a ese alto porcentaje se le puede contrastar el también alto porcentaje de colombianos insatisfechos con el funcionamiento del régimen, el 59 % (Latinobarómetro, 1997).⁴

Un alto porcentaje que demuestra la pérdida de esperanza en el sistema democrático sea cual sea su función interna, es decir, sin importar los partidos y sus ideologías su deficiente desempeño como gobierno no genera seguridad (en un sentido amplio) para los ciudadanos. Pero esta desconfianza no apareció de la nada, y por el contrario como ya lo había mencionado, es consecuencia del proceso histórico político por el cual Colombia como Estado, atravesó <del que aún no se recupera> .

La influencia de los poderes ilegales en la administración pública y su conflictuada relación con los medios de protección de los derechos humanos.

Otro punto directamente relacionado tanto con la confianza como con la transparencia es la constante lucha y adopción de medidas para frenar comportamientos que generan desconfianza. Un ejemplo de lo anterior es el fenómeno o comportamiento caracterizado de nuestra cultura democrática, la corrupción.

En las actuales contiendas electorales y a lo largo del tiempo, la lucha contra este flagelo ha sido base de las propuestas de muchos candidatos o partidos, prometen siempre acabar con este fenómeno. Es entonces, como lo describe Nohlen, esta es la realidad política de Colombia:

Cada oposición denuncia públicamente la corrupción de los que gobiernan. Cuando a ella le toca gobernar, no se porta de otra manera. En el ejercicio del poder se impone la concepción de la política que está profundamente enraizada a la cultura política de la gente: el provecho de lo público por intereses privados. (Nohlen, 2007, p. 273).⁵

Este comportamiento entre los opositores es una gran realidad del sistema política, con mentalidad como, «anular las acciones del gobierno opositor para que así el mío tenga

⁴ Latinobarómetro. (2017). Informe 2017. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://arboldetinta.unibague.edu.co/k2/la-cultura-politica-colombiana-todo-menos-democratica>

⁵ Nohlen, D. (2007). Instituciones y Cultura Política. Constitución, democracia y elecciones: la reforma que viene, (págs. 271-275). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e IDEA Internacional. Recuperado de: <https://arboldetinta.unibague.edu.co/k2/la-cultura-politica-colombiana-todo-menos-democratica>

más apoyo», genera un continuo conflicto interno, la democracia no funcionara jamás, si sus dirigentes asimilan su posición interna como una competencia, y eso sin contar con la influencia o manipulación, más propiamente dicha, que implementan estos “líderes políticos”. Misma influencia que impide en gran medida a el ejercicio de los mecanismos de protección de los derechos humanos.

Es que cuando está en juego el deber propio del Estado, como es, el garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de cada ciudadano o habitante del territorio nacional, misma obligación que está pasando a un segundo plano para el gobierno. La corrupción tiene un impacto directo en cómo los Estados cumplen con sus obligaciones de dedicar tantos recursos de derechos humanos como sea posible, especialmente para garantizar el ejercicio y la realización de sus derechos. Las personas que viven en la pobreza se ven particularmente afectadas por la corrupción porque sufren los peores efectos de la pobreza debido a su vulnerabilidad. En general, la corrupción afecta el goce y disfrute de los derechos humanos de manera diferente para diferentes grupos que han sido históricamente vulnerables o discriminados.

En resumen, la corrupción tiene un gran efecto en la disposición y calidad de los instrumentos o herramientas relacionados con los derechos humanos. Además, la corrupción

debilita el funcionamiento y la legitimidad de los procesos e instituciones, a el Estado de derecho como tal, es por estas razones que se puede afirmar lo siguiente; “UN ESTADO SIN DEMOCRACIA ES UN ESTADO SIN DE-RECHOS HUMANOS”.

Un Estado sin democracia es un Estado sin derechos humanos.

“En el desarrollo de una democracia es indudable el hecho de que en ella se protejan los derechos humanos”. La democracia garantiza el uso ilegítimo de los poderes del Estado y, además, establece límites a la violencia que acompaña los poderes ilegales, lo anterior en términos solo conceptuales. A decir verdad, internacionalmente se ha defendido a la democracia como base del Estado de derecho y la organización. Su criterio principal es el ejercicio democrático del poder político, al igual que, el respeto a las libertades civiles y la plena autoridad de las instituciones democráticas. Incluso los gobiernos electos no pueden romper estas normas, Cuando se utiliza el poder del Estado para imponer su ideología como única verdad y torcerlas a su favor, guiado por interés propios, entonces, la democracia no permite que las personas se convierten en instrumentos de los intereses de los beneficiarios de estas. el Estado, sujeto al ejercicio de las libertades con respecto a su mandato, como autoridad, es quien debe proteger los derechos, es este mismo el que

debe controlar la manipulación de la población y evitar la deshumanización de los sistemas gubernamentales.

“La democracia y los derechos humanos son interdependientes y por tanto la defensa de los derechos humanos es también la defensa de la democracia” (BajuriDH, 2017).⁶

Los derechos humanos no son concedidos ni autorizados por la sociedad o el estado, ni son creados por ley, por una decisión o un acuerdo. Su afirmación es suficiente para hacerlas valer ante los Estados y empresas, y deben ser reconocidas y ejercidas en toda circunstancia. La democracia es una condición necesaria para el goce efectivo de todos los derechos humanos (ciudadanos, políticos, económicos, sociales y culturales), en la medida en que son libertades y protección, garantizando simultáneamente todos los poderes del Estado y sin una clase dominante. Es decir, la democracia se respeta en todos los derechos humanos, ya que su vigencia y exigibilidad dependen de la plena participación de todos en aquellos aspectos que pueden beneficiar.

Bibliografía

- Juan D. Cárdenas R. (2012) una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. Revista FACULTAD DE DE-
- RECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. Vol. 42, No. 1. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/3583/3278>
- Nohlen, D. (2007). Instituciones y Cultura Política. Constitución, democracia y elecciones: la reforma que viene, (págs. 271-275). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e IDEA Internacional. Recuperado de: <https://arboldetinta.unibague.edu.co/k2/la-cultura-politica-colombiana-todo-menos-democratica>
- Latinobarómetro. (2017). Informe 2017. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://arboldetinta.unibague.edu.co/k2/la-cultura-politica-colombiana-todo-menos-democratica>
- Nohlen, D. (2007). Instituciones y Cultura Política. Constitución, democracia y elecciones: la reforma que viene, (págs. 271-275). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e IDEA Internacional. Recuperado de: <https://arboldetinta.unibague.edu.co/k2/la-cultura-politica-colombiana-todo-menos-democratica>
- BajuriDH (2017) Sin democracia no hay derechos humanos. CIVILIS DERECHOS, HUMANOS. Recuperado de: <https://www.civilisac.org/acciones/sin-democracia-no-derechos-humanos>

⁶ BajuriDH (2017) Sin democracia no hay derechos humanos. CIVILIS DERECHOS, HUMANOS. Recuperado de: <https://www.civilisac.org/acciones/sin-democracia-no-derechos-humanos>

